

FACTOR
ONLINE
Comunicando positivamente

NOTICIAS EN LÍNEA

-SEMANARIO DE NOTICIAS-

¡PUERTO MORELOS
ABRAZA
A SU CANDIDATA!



Director Editorial: Daniel Amezcua
Fotografía y Edición: Ana Martín
Equipo: Factor On Line
Coordinador Operativo: Mario Guerrero
Coordinador de Noticias: Ing. Tito Matías



La gente de Puerto Morelos sabe abrazar a los suyos, sabe agradecer a quienes han logrado hacer y participar de cosas para engrandecer el Puerto y Laura Fernández se ha ganado el cariño de la gente del Puerto por sus acciones como presidenta Municipal, por su apertura, por su trato y porqué nos ha mostrado su valentía a la hora de tomar decisiones que definitivamente han permitido un crecimiento ordenado de nuestro joven municipio.

LORENA FLORES MAESTRA ESCOLAR

Es una mujer que refleja lo que somos y lo que queremos ser los Portomorelences, queremos seguir siendo una ciudad típica, tranquila, donde podamos seguir saludando y conviviendo con los amigos, ser excelentes anfitriones de cada visitante, queremos ser reconocidos por nuestro trato y por nuestros servicios y es Laura Fernández quien ha conjuntado voluntades y logrado que los empresarios sean conscientes de lo que puede brindar una ciudad como la nuestra.

SONIA GUERRERO EMPRESARIA

En mi caso, me quede sin trabajo y fue mi mamá quien me pidió ir a saludar a quien fuera la presidenta municipal, yo siempre dude de acudir a mis autoridades o a mis representantes pero cuando conocí a Laura Fernández me impresiono su don de gente, su amabilidad y sobre todo su forma de solucionar las cosas, me atendieron en Desarrollo Económico y a los tres días me llamaron del lugar donde ahora estoy trabajando, y eso siempre se lo agradeceré a Laura Fernández. ¡Gracias candidata y cuenta conmigo y mi familia para que usted logre ser nuestra diputada federal por el distrito cuatro. ¡Estamos con usted!

LUIS CARBALLO PÉREZ MESERO



SEVEN

BOUTIQUE
APARTMENTS

CANCÚN



RESERVA AHORA
POR WHATSAPP

(998) 241-8349

Av. Bonampak 53-52, SM 4 M 10.
Corazón de Cancún

ESCANEA Y CONÓCE



WWW.SEVENBOUTIQUECANCUN.COM



@sevenboutiquecancun

INTERNACIONAL

INGLATERRA

A petición del propio Felipe, su cuerpo no será velado en público, yacerá en Windsor hasta su funeral privado en la capilla de San Jorge.

Las banderas deberán ondear a media asta hasta las 8 de la mañana del día después del funeral, los miembros del Gobierno paralizarán sus intervenciones públicas y se suspenderán los actos de campaña electoral para las elecciones locales y escocesas de mayo.

Convertido en el consorte más longevo de la monarquía británica tras 73 años de matrimonio, el duque de Edimburgo deja un indiscutible legado como pilar de Isabel II, quien ya había sellado así su trascendencia para la historia: "Simplemente, ha sido mi fuerza y mi soporte".



NACIONAL

MÉXICO

El Padrón Nacional de Usuarios de la Telefonía Móvil deberá tener la capacidad de registrar aproximadamente 15 mil 500 líneas promedio al día con información biométrica de los titulares de cada una.

El pasado sábado 17 de abril entró en vigor el Padrón, tras ser publicado el decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Esta medida obliga al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) a recolectar en seis meses los datos biométricos de usuarios de telefonía; mientras que las empresas de telefonía celular deberán cubrir los costos de implementación, mantenimiento y operación.

Se estimó que de las nuevas líneas registradas, 1.3 millones (89.8 por ciento del total) son de prepago, frente a 147 de postpago (10.2 por ciento).



ESTATAL

CANCÚN, QUINTANA ROO

El gobernador del estado Carlos Joaquín González dando el banderazo de inicio de obra del Tren Maya, tramo 5 Cancún-Tulum, cuya importancia es estratégica, será la punta de lanza del nuevo milenio maya. Cultura, natura y tecnología juntos. ¡Bienvenido a Quintana Roo Sr. Presidente Andrés Manuel López Obrador!



MUNICIPAL

CANCÚN

¡Llegó la hora! inicia la primera fase de vacunación contra el COVID19, para adultos mayores de 60 años en Cancún; se han habilitado dos sedes el deportivo "Jacinto Canek" y el Hospital General "Kumate".

5 LO QUE DEBES SABER

SEGURIDAD INDUSTRIAL:

Las Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- NOM-001-STPS-2008
Edificios, locales e instalaciones
- NOM-002-STPS-200
Prevención, protección y combate de incendios
- NOM-003-STPS-1999
Plaguicidas y Fertilizantes
- NOM-004-STPS-1999
Sistemas y dispositivos de seguridad en Maquinaria

Estas normas han sido establecidas para buscar que los colaboradores y quienes participan de los equipos estén seguros en su trabajo e instalaciones, punto importante para el desarrollo de sus actividades y productividad.

Te daremos 10 TIPS para que tengas una seguridad industrial bien organizada y logres los objetivos planteados para este rubro.

1. Vigila los riesgos mecánicos
Uso de herramientas y máquinas
2. Seguridad al transportar objetos y materiales
Cargas máximas y aseguradas
3. Promover la cultura del orden y aseo
Un lugar de trabajo ordenado es más accesible
4. Cuidemos las superficies de instalaciones
Son causantes de caídas si están en mal estado
5. Monitorea riesgos de instalaciones
Inspección de Techos, escaleras, ascensores, etc.
6. Riesgos eléctricos
Todo equipo con conexión a tierra
7. Incendios y explosiones
Brigada de extinción de incendios no puede faltar
8. Trabajo organizado
Tiempos, lugares, y tareas asignadas
9. Capacitación y normas establecidas
Programas de capacitación permanentes
10. Automatización del sistema

Dominio de las formas y normas.

Fuente: Servicios Integrales de Seguridad

www.tecuidamos.mx



GORAT
SEGURIDAD
PRIVADA

ALARMAS

GPS

CCTV

GUARDIAS

ESCOLTAS

CUSTODIA DE
TRANSPORTE



SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD

800 00 46728 / www.tecuidamos.mx

MONTERREY / **CANCÚN** / VERACRUZ / COATZACOALCOS / VILLAHERMOSA

OFICINA C4 CANCÚN / 9985 80 71 51

MANAGED BY:  GRUPO ABREU Y MORENO S.A. DE C.V.

HOME OFFICE

“El Home Office llegó para quedarse y ya en México está regulado, ¡Conoce tus derechos!”

Aún cuando en algunos casos ya se hacía, el 2020 (Año de la pandemia) nos obligo a verlo de manera obligada y el HOME OFFICE llevo para quedarse.

En meses pasados el congreso modificó la Ley Federal del Trabajo (LFT) y le agrego el capitulo XII Bis, en materia de teletrabajo. Y hoy después de más de un año que llegara y se presentara el COVID 19 y sobre todo que obligara a personas a laborar desde sus casas, ya existen las reglas para hacerlo.

Una de las partes mas relevantes que se determinan es que las condiciones de trabajo quedan y deben estar dentro de un contrato.

- La jornada laboral
- El derecho a la desconexión
- El pago de INTERNET por parte de las empresas
- Y el material de computo requerido para la realización de las actividades también debe ser por parte de la empresa o patrón.

TIPS para el colaborador:

- Un lugar fijo para utilizar como espacio oficina
- Un horario y la disciplina de respetarlo
- Las herramientas necesarias
- El orden de las cosas y los espacios



7 TE RECOMENDAMOS SEGUIR A:



Duets -Piano & Brasa-
@duets.pianoandbrasa



Seven Boutique Apartments
@sevenboutiquecancun



Estefanía Mercado
@estefaniamercado



Costelão Churrascaria
@costelaochurrascariacancun



Laura Fernández
@laufdzoficial



Rommel Pacheco
@rommel_pacheco



Factor Humano
@factorhumano2021



Mara Lezama
@maralezamaoficial



Jorge Rodríguez
@jorgergezcancun



Mauricio Vila
@mauvila